

Jueves, 9 de diciembre de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Madrigalejo

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial del Presupuesto General ejercicio 2022.**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 1 de diciembre de 2021, fue aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrigalejo para el ejercicio económico de 2022.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (BOE n.º 59, de 9 de marzo), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y presentar las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas por término de quince días.

Madrigalejo, 1 de diciembre de 2021  
José Antonio Rey Martín  
CONCEJAL DELEGADO DE ÁREA

